

**REFERENCIA EXPDTE. 221/2021**

**ASUNTO: CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

**TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO**

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de impartición de formación en el área de prevención de riesgos laborales dentro del programa de formación para el empleo.

**DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO:**

El servicio de formación consiste en la impartición de una o más ediciones de estas cuatro acciones formativas incluidas en el programa de Formación para el Empleo 2021-22 de Zaragoza Dinámica:

- Trabajos en altura
- Operador de carretilla elevadora
- Operador de puente grúa
- Nivel básico de prevención en construcción

**MÁS INFORMACIÓN Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Gerencia de Zaragoza Dinámica - c/ Albareda, 4. Tlf. 976 721059.

**PRECIO DEL CONTRATO:** 10.750€+ 2.257,5€ (IVA\*) = 13.007,5€ (I.V.A. INCLUIDO\*).

\* *La aplicación o exención de IVA se hará de acuerdo con la normativa vigente.*

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

Sobre una puntuación máxima total de 100 puntos se establecen los siguientes criterios de valoración de las proposiciones:

Criterios evaluables **mediante la aplicación de fórmulas**, hasta un máximo de 75 puntos

1. Oferta económica, hasta un máximo de 70 puntos

Se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más reducida a la que se le atribuirá la puntuación máxima, evaluando la ponderación de las demás con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P = P_{\text{mín}} / P_i \times 70.$$

Donde P es la Puntuación obtenida, Pi es el Precio global ofertado sin IVA y Pmín es el Menor precio ofertado sin IVA.

2. Mejoras, hasta un máximo de 5 puntos.

- Mayor número de profesores adscritos con los requisitos exigidos, hasta 3 pts.
  - de 0 a 2: 0 pts.
  - 3: 1 pts.
  - >3: 3pts.
- Entidad acreditada según UNE 45001, 1 pt.
- Entidad acreditada según UNE 58451, 1 pt.

Criterios evaluables **mediante juicio de valor**, hasta un máximo de 25 puntos

1. Memoria, hasta un máximo de 25 puntos

Para la valoración de la propuesta metodológica se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

- Contenidos y planificación de la impartición de los módulos formativos, hasta 5 pts.
- Innovación metodológica y propuesta de actividades, hasta 5 pts.
- Medios, hasta 10 pts.
  - Para cursos con prácticas: Instalaciones (incluida facilidad de acceso) y equipos aportados.
  - Para cursos con teleformación: Plataforma de teleformación propuesta.
- Material para el alumno, hasta 5 pts.

**OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:**